Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
364 - 2026	Mensual	*1/07/2026* A *31/07/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
PAULA CATALINA RICAURTE MARTINEZ	CC	1030630018

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CUNDINAMARCA - *BOGOTÁ* *GT BOGOTA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
364 - 2026	Mensual	*1/07/2026* A *31/07/2026*

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN, asignada por la supervisión, que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral, mediante la formulación, seguimiento y evaluación de los Planes Individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	SI	1.1. Total, de personas asignadas: 48 personas; de las cuales se encuentran 46 en estado Activo en ARPA. 2 con limitante temporal y 1 cambio de estado de investigación para limitante definitiva a activo. 1.2. En el proceso de atención del presente mes; para la mayoria de los planes se esta generando el proceso de avances frente a las acciones priorizadas y que tendran seguimiento en el mes de Agosto; en donde se logra evidenciar que 19 firmantes no requieren la asistencia presencial este mes por lo que se realiza de manera telefonica con dos de ellos; en donde se resalta los motivos; los cuales obedecen al cumplimiento de dichos compromisos en los anteriores meses; así mismo se orienta especialmente acompañamiento y socialización de oferta por parte de secretaria de habitat para procesos de vivienda. Es menester resaltar que en el presente mes se encuentran 4 planes los cuales requieren la realización del seguimiento; sin embargo, a la fecha unicamente esta pendiente uno el cual tendra asistencia el 31 de julio. 1.3. En el presente mes; se realizó postulación por gestión interna de firmante que por motivos de traslado no se le habia realizado el cargue de la planilla de asistencia de FA; Ciclo 6 correspondiente al mes de mayo; proceso que ya se ve reflejado en el sistema. 1.4. Se realizó respectivo proceso para pasar a ejecución plan por traslado el cual se hizo efectivo el 30/07/2026 1.5. A la fecha se han realizado 29 atenciones; 16 ya adelantaron las acciones de su proximo seguimiento; 1 programada para el dia 31/07/2026 y dos con limitante temporal (Ausentes). 1.6. Caracterización de la población: Hombres 35, Mujeres 13, Indígenas 3, Alto Costo 1, Adultos mayores 3, Personas con discapacidad 2, Personas Enfoque Diferencial 1, Afrodescendientes 2, Enfoque Genero 14. 1.7. Se realizó tramite para el traslado de una firmante que por motivos de seguridad se desplazo para el municipio de Girón, Santander y el cual a la fecha ya se hizo efectivo. 1.8. Se realizó solicitud a profesional de sostenibilidad para conocer el estado de dos fortalecimientos a proyectos productivos que fueron informados para desembolso desde octubre y diciembre del año 2025; es importante precisar que no he obtenido respuesta. 1.9. Se brinda orientación a firmante para adelantar tramite de postulación a tierras de manera indivicual con la ANT. 1.10. Se realiza solictud a profesional en salud para proceso de protabilidad de EPS de firmante que se traslafo para la ciudad de Bogotá. 1.11 se realizó el acompañamiento, orentación y entrega de documento a profesional de procesos de GT Cesar de Firmante que se encuentra vinculado al proyecto de vivienda de Portobelo en Fonseca La Guajira. 1.12 Actualmente cuento con un SNC;al cual se proyecta realizar cierre a fin de mes ya que segun información brindada se realizara la corrección del 24 al 27 del presente mes.
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	SI	2.1. Se está en el ejercicio de planeación para avanzar en jornadas pedagógicas con los diferentes colectivos que se ubican en el GT Bogotá. 2.2 . Se brinda información a firmante que se encontraba en proceso de convocatoria de Fomento; en donde no fue seleccionada.
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	SI	3.1. Se socializó programación para atención de asistencia presencial con cada PER; la cual se realizó de manera concertada. Cabe mencionar que se ha realizado un avance del 50% de la población asignada y se ha generado contacto y programación con PER que retoman durante esta ultima semana a la ciudad; por motivos laborales ya que en su mayoria ejercen labores de escoltas. 3.2. Se convoco a población para participar en jornada con CORPAMUJER; frente a estigmatización en donde se logró la participación de una firmante. 3.3. Se socializa segundo espacio psicosocial - Construcción de sentidos; en donde se registra una persona que cuentan con las acciones en su plan y refiere interes por participar el proximo 31 de julio. 3.4. Se realiza invitación para asistir a evento de rendición de cuentas. 3.5. Se socializa oferta laboral de RUNT en donde se evidencia que una firmante aplica para el perfil requerido por lo cual se realiza postulación. 3.6. Se socializa oferta laboral de TERPEL en donde no se evidencia interes por parte de firmante que podria aplicar a oferta. 3.7. Se realiza divulgación via WhatsApp de oferta para formación programa nodriza del distrito; sin embargo no se evidencia interes por parte de los firmantes. 3.8. se socializa oferta de formación virtual en el SENA de sistemas en donde se evidencia interes por parte de tres firmantes. Así mismo; se realiza inscrpción por medio de link. 3.9. Se brinda acompañamiento y apoyo a firmante para diligenciamiento de acta juramentada y radicación de la misma; con la intención de mantener beneficio de Asignación mensual y suministro economico; ya que no cuenta con empleo desde el mes de abril
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	SI	4.1. Asesoria a PER proyecto productivo con fines de ganaderia: 1 Es menester resaltar que durante el presente mes de identifico proyecto productivo de un firmante que tiene la intención de postularse parael proximo año; en donde se encuentra recibiendo orientación y acompañamiento en la formulación por parte de la consejeria. 4.2 Recibi traslado de firmante; el cual requiere la realización de la octava visita para los seguimientos de su proyecto productivo; por lo que se realiza el dia 25/07/2026; cabe resaltar que este proyecto se encuentra en estado suspendido. 4.3. Se realizó reporte de proyectos productivos que se encuentran con fortalecimientos aprobados pero aun no se han hecho efectivos. 4.4. se realizó gestión y se concerto espacio para firma de actas que se encuentran pendientes de fortalecimiento con PNUD de proyecto productivo de un firmante. 4.5. No cuento con ningun proyecto productivo para radicar.
5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	SI	Actividades realizadas en el SIRR durante el mes de julio. 5.1. Actualización datos de Libreta- cedula: 0 5.2. Actualización de Grupos Familiares: 46 firmantes en donde se realizó reporte de Actualización de formación académica a 25 niños, niñas y adolescentes. 5.3. Actualización de ubicación : 46 firmantes 5.4. Revisión de cargue de planillas y base de asistencia en ARPA: Si 5.5. Servicio no conforme: 1 - el cual obedece a corrección de asistencia del mes de Abril por motivo de error en la pantalla que no permitio pasar plan de firmante a ejecución y servicio no conforme para subsanación de firmante el cual a la fecha ya se fue subsanado y se refleja en SIRR la corrección. 5.6. Se realiza reporte de tres soportes academicos de educación superior FA de tres firmantes; por lo que a la fecha no cuento con ningun reporte pendiente. 5.7. A la fecha no cuento con reportes de FPT pendientes para reportar.
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	SI	6.1. Métodos Operativos Reunión UTR: Durante el presente mes se realizan las siguientes acciones: 6.1. Socialización e implementación de metodos operativos como lo fueron: IR-F-178
7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	SI	7.1.Se realiza validación y verificación de desembolsos economicos recibidos por los participantes asignados; en donde se reportan novedades de afectación en el presente mes; dicho reporte se realiza el 14 de julio del presente año y se proyecta realizar segundo reporte el 26 de julio reporte de segundo punto de control segun indicaciones brindadas.
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	SI	8.1. Durante el presente mes de ejecución, participé de las siguientes reuniones convocadas: 8.1.1. Lineamiento informe gestión grupo territoriales el 2/07/2026 de 8:00 am a 9: 00 am 8.1.2. Socialización metodológica encuentro con alcaldes; Virtual de 4:00 pm a 5:00 pm. 8.1.3. Reunión de equipo de reincorporación mensual; 06/07/2026 de 8:30 am a 1:00 pm. 8.1.4. Encuentro con alcaldes locales 07/07/2026 de 8:00 am a 12:00 pm; en donde participe como relatora de la mesa de Reincorporación Social 8.1.5. Seguimiento individual con profesional social de 9:00 a 10:00 am en donde se establecieron compromisos y avances con relación a pendientes del mes. 8.1.6.21/07/2026 Visita con profesional de enfoque diferencial, profesional en salud para reivisón de plan transitorio de persona que no expresa voluntar de 9:00 am a 11:00 am 8.1.7. 23/07/2026 socialización agenda y metodología de Foro ministerio publico y rendición de cuentas. De 7:30 am a 8:00 am. 8.1.8. Apoye Actividad mecanismos de exigibilidad en Salud liderada por profesional en salid el 23/07/2026 de 8:00 am a 12:00 pm
9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	SI	Hice entrega durante el mes de julio de: 9.1 Planillas entregadas Físico (durante el mes) 9.2 Planillas digitales ARPA 9.3. En el presente mes no fue necesario adelantar gestiones internas 9.4. Ya fue subsanado SNC que se encontraba pendiente 9.5. Se adelantó lo concerniente al cargue en el SECOP

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	x **NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	x **NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	x **NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	x **NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	**Aprobación supervisión (firma electrónica)**
Paula Catalina Ricaurte Martinez Firmado digitalmente por Paula Catalina Ricaurte Martinez	Claudia Patricia Rojas Prieto Firmado digitalmente por Claudia Patricia Rojas Prieto
Nombre: PAULA CATALINA RICAURTE MARTÍNEZ	**Nombre:** CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO
	Cargo: SUPERVISORA GT-BOGOTA
Fecha *31/07/2026*	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx